

Laguna de SANTIAGO

Aguilar de la Frontera, Córdoba



Laguna de Santiago seca (www.flickr.com)

1 Localización

Nombre del elemento: **Laguna de SANTIAGO**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Llanos del Rincón**

Municipio: **Aguilar de la Frontera**

Provincia: **Córdoba**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **356440.801** Y: **4146832.422** Huso: **30** Altitud: **340 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Bajo Genil**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua (si procede): **No procede**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **Reserva Natural Laguna del Rincón y Red Natura 2000**

2 Procedencia del agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua: **Rocas detríticas**

3 Tipo de elemento

Laguna

4 Descripción

La laguna de Santiago se encuentra a 200 m al sureste de la laguna del Rincón, dentro de la Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural Laguna del Rincón.

Presenta un vaso lagunar de 5,5 ha de forma redondeada. La cuenca vertiente de la laguna tiene una superficie de 135,5 ha y una morfología alargada que se extiende hacia el sur.

Puesto que la laguna estuvo drenada durante 25 años, se desconoce si antiguamente se comportaba de manera temporal o permanente. En cualquier caso, pese a la restauración realizada en otoño de 2003, la laguna tan sólo ha almacenado agua durante los periodos de mayor precipitación, desecándose rápidamente tras las lluvias.

Debido al drenaje y empleo agrícola de la laguna de Santiago, el entorno de la laguna se ha encontrado rodeado en su totalidad por una enorme extensión cultivada, lo que ha conducido a la casi desaparición de la vegetación palustre, hallándose únicamente en uno de los extremos de la laguna un pequeño rodal residual de carrizal de *Phragmites australis*. No obstante, se están realizando trabajos de repoblación encaminados a restaurar la vegetación natural en la zona. Por otro lado, la ausencia o la efímera duración del agua desde hace años no ha permitido la aparición de vegetación sumergida.

5 Instalaciones asociadas

Ninguna

6 Uso del agua

Regadío

7 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

8 Estado de conservación

Deficiente

9 Amenazas, impactos y presiones

Contaminación (Agrícola (plaguicidas....))

10 Otra información

Descripción hidrogeológica

La hidrogeología de la zona está condicionada por la abundancia de margas blancas arenosas del Mioceno en la superficie de las cuencas vertientes. Se diferenciarían tres niveles geológicos principales. El más profundo está constituido por los materiales triásicos, de muy baja permeabilidad salvo por la presencia puntual de olistolitos,

que pueden presentar elevada permeabilidad. A techo de los materiales triásicos se encuentra un nivel de margas arcillosas del Mioceno de baja permeabilidad sobre el que se ubica un nivel constituido por las margas blancas arenosas del Mioceno, de permeabilidad baja aunque algo superior a la de niveles inferiores.

Existen a su vez materiales cuaternarios de origen aluvial y coluvial y permeabilidad media-alta en contacto con el nivel de marga-arenosas en la parte baja de la cuenca, alrededor de la laguna.

Las entradas a la laguna de Santiago proceden de la precipitación directa sobre el vaso lacustre y de la escorrentía superficial y subterránea generada en la cuenca vertiente. Al igual que en el caso de la laguna del Rincón, no se espera que existan flujos subterráneos significativos debido al contexto hidrogeológico de la zona.

11 Nombre del autor/es de la ficha

www.juntadeandalucia.es/medioambiente
(15-01-2008)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.